

CARÁCTER PROPIO

Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos

✓ I. PREÁMBULO

En este documento se establece el CARÁCTER PROPIO por el que se regirán los Centros Educativos de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, a partir del cual se elaborarán todos los documentos que afectan a la organización y funcionamiento de los centros.

La Hermandad, como Titular, es la auténtica intérprete de su propia identidad y responsable del carácter propio de sus centros. Facilitará el conocimiento de este documento a los miembros de la Comunidad Educativa para que lo conozcan y acepten.

✓ II. IDENTIDAD.

1.- IDENTIDAD institucional.

La Hermandad de sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús es una Asociación de sacerdotes seculares fundada por el beato Manuel Domingo y Sol el 29 de enero de 1883.¹

Entre los objetos principales que se propone la Hermandad se encuentra: la formación cristiana de la juventud.²

La Hermandad de sacerdotes operarios hará siempre una clara opción por la pastoral vocacional, esto se concreta en ayudar a los jóvenes a descubrir a Jesucristo, para seguirle y colaborar con él en la tarea evangelizadora según su vocación, apoyando también la vocación de hombres y mujeres laicos que viven y siembran el evangelio en nuestros centros educativos.

2.- Identidad de nuestros centros Centro.

La Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos fundamenta su acción educativa en la concepción cristiana de la persona y participa, de manera corresponsable, en la misión evangelizadora de la Iglesia, haciéndose presente en el campo de la educación, desde la firme convicción de que colabora en uno de los campos principales de la pastoral de la Iglesia, ofreciendo a través de sus propios colegios los medios para una auténtica educación cristiana de la juventud, con el deseo siempre renovado de seguir el ejemplo e intuición del beato Manuel Domingo y Sol:

"He tenido amor a la juventud, y no sólo por afecto, sino que he visto los resultados. Tengo suma complacencia en estar en medio de vosotros. La juventud es mi ideal" (Escritos Mosén Sol).

Entendemos que en nuestros centros educativos **evangelizar** es expresar el mensaje evangélico en términos de la cultura actual, y promover la coherencia entre estos ideales de Centro y su estilo y organización. Por eso es una respuesta de todas las personas y estructuras del centro a la necesidad de vivir con sentido, esperanza y coherencia, teniendo como modelo al Jesús del Evangelio y su Buena Noticia.

¹ (Estatutos nº 1 y 2)

² (Estatutos nº 6 y 7.)

Entendemos por **educar** formar personas autónomas que, desde los valores cristianos, desarrollan capacidades, habilidades y competencias para comprometerse crítica y responsablemente en la sociedad.

La identidad de nuestros centros se concreta en dos valores propios que caracterizan nuestra labor educativa: la fraternidad y la orientación vocacional

✓ III. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

PRINCIPIOS de la acción educativa.

1.- Al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia.

Creando un ambiente y clima que propicie el testimonio y la acción evangelizadora, que favorezca la construcción en su seno de una auténtica comunidad cristiana

Facilitando el diálogo entre fe y cultura: presentando las distintas materias como expresión de la búsqueda libre y responsable del bien y la verdad.

Asegurando el contenido y la calidad de la formación religiosa: considerándola no sólo como una materia curricular más, sino como la que da unidad y cohesión a todo el proceso de educación cristiana integral,

Acompañando en el proceso de iniciación cristiana e incorporación en la comunidad cristiana: desde una oferta de libre aceptación, teniendo en cuenta las diversas situaciones de los alumnos en relación con la fe.

2.- Centrada en la orientación y el acompañamiento vocacional.

La acción educativa está intencionalmente dirigida a la promoción total de la persona, de todas las personas que comparten nuestro proyecto de escuela incluyendo a los alumnos, profesionales y familias.

Acompañamos por tanto personalmente despertando en los alumnos la sensibilidad para entender la vida como don y gracia de Dios. (Cultura vocacional)

Profesionalmente: posibilitando a los distintos educadores y trabajadores de nuestros centros el desarrollo profesional para la misión evangelizadora que compartimos.

La orientación y el acompañamiento estarán, por tanto **al servicio de la educación integral y personalizada de los alumnos** y **formará parte esencial de la actividad educativa**.

3.- Comprometida con la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

4.- Que apuesta por una educación inclusiva, eliminando barreras: a la presencia, la participación y al aprendizaje.

✓ IV. ESTILO EDUCATIVO

- Educamos uniendo en un mismo proceso la formación humana y cristiana, poniendo el acento en los valores evangélicos y denunciando los contravalores vigentes en la sociedad actual.
- Educamos favoreciendo un clima de familia - "de Hermandad"- entre los distintos miembros de la comunidad educativa, en ambiente y clima que propicie el testimonio y la acción evangelizadora.
- Educamos llevando a cabo una orientación personal, escolar, vocacional, y profesional.
- Educamos fomentando a cooperación y participación de los alumnos en su propia formación.
- Educamos desde una apuesta por la inclusión y la atención preferente a los alumnos que se encuentran en mayor dificultad.
- Educamos desde el compromiso con las innovaciones didácticas y las nuevas tecnologías que mejoran la calidad educativa.
- Educamos desarrollando la cultura del esfuerzo, la excelencia y el logro personales.
- Educamos buscando la mejora continua a través de procesos de evaluación y certificaciones de la calidad.
- Educamos proyectando nuestra acción educativa más allá del aula y del horario lectivo a través de diversas actividades extraescolares.
- Educamos desde una apertura al contexto social y cultural en el que nos situamos, buscando alianzas y mejorando los recursos de que disponemos.

✓ V. RASGOS PEDAGÓGICOS.

Acompañamiento personal.

A través de las distintas intervenciones pedagógicas pretendemos hacer consciente a cada alumno/a de sus esfuerzos, éxitos o dificultades en el aprendizaje. Las características sociales y familiares tan variadas exigen a menudo esta atención personalizada. Consideramos que todo avance se apoya en la exigencia personal y en el esfuerzo constante, origen de su propia estima.

Atención a la diversidad

Orientamos nuestra educación hacia el desarrollo de las peculiaridades de cada persona, ofreciendo a cada uno las oportunidades para su pleno desarrollo planificando e invirtiendo los medios que tenemos a nuestra disposición.

La pedagogía del aprendizaje cooperativo y trabajo en grupo.

Los alumnos a través de las diferentes actividades programadas se ven implicados en actividades de aprendizaje cooperativo y trabajo en grupo y colaboran en la resolución de problemas y de conflictos, en la toma de decisiones, y en actividades de atención a compañeros más necesitados.

Refuerzo en procesos de aprendizaje mediante las nuevas tecnologías.

En nuestros centros se pretende incorporar progresivamente los avances de las Nuevas Tecnologías que ayudan a mejorar la calidad educativa que se concreta en el desarrollo de las competencias y capacidades de los alumnos y la mejora de la actividad profesional de los docentes.

Opción por el plurilingüismo.

Potenciamos la enseñanza de idiomas y de las lenguas oficiales y cooficiales en las comunidades autónomas que así lo demandan. Esta riqueza dispone a los alumnos para conocer y valorar sus raíces culturales y ayuda a la adaptación a la sociedad cambiante.

Educación de la conciencia crítica

Es para nosotros un reto facilitar recursos de interpretación del contexto social en el que nuestros alumnos se han de desenvolver así como ofrecer las claves y las competencias suficientes para que elaboren una conciencia crítica en medio de esta sociedad.

Educación para el ocio y el empleo del tiempo libre

La actividad educativa no se limita ni al tiempo ni al espacio escolar, facilitamos el uso formativo de los medios de comunicación, del tiempo libre, de la práctica del deporte, de la organización de grupos y asociaciones que complementen la acción educativa.

La innovación pedagógica.

La innovación pedagógica es la opción desde la que nuestros centros han de saber responder a las necesidades educativas de un colectivo de niños y jóvenes con características concretas y a la vez cambiantes que demandan una capacitación suficiente y continua, así como la experimentación en nuevas metodologías y técnicas pedagógicas que hagan eficaces nuestros esfuerzos y reales nuestros fines educativos.

Evaluación de la propuesta educativa

La evaluación ocupa un lugar importante como medio de diálogo, de comprensión y mejora de la práctica educativa. A través de ella recogemos la información precisa sobre la marcha del Centro, sobre los resultados y los procesos de enseñanza-aprendizaje y sobre otros aspectos educativos.

Cultura de calidad y mejora.

Buscamos calidad educativa, como respuesta a las necesidades de los alumnos, el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable y la sintonía con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.

Fomentamos la formación continua y la creatividad del profesorado para responder a los retos educativos con total profesionalidad, sentido de equipo y eficacia docente.

Apertura al entorno.

Vemos la necesidad permanente de nuestros centros estén abiertos a alianzas y dinámicas de aprovechamiento de sinergias con nuestro entorno. Estamos atentos a los nuevos contextos, a las demandas y exigencias de la sociedad, para analizarlas y poder dar respuesta a las necesidades educativas. Consideramos importante la aportación que desde otros ámbitos sociales se ofrecen para nuestros centros. Estamos desarrollando el trabajo en red para poder asumir y compartir avances y experiencias de mejora y calidad con otras instituciones y centros educativos.

VI. CULTURA ORGANIZATIVA

Sentido de pertenencia y familia

La Comunidad Educativa es el elemento dinamizador de nuestros Centros. De ella forman parte con sentido de familia todas las personas que intervienen en la vida del Centro: Entidad Titular, Alumnos/as, Profesores/as, Padres y Madres, Educadores y Personal de Administración y Servicios. Todos nos sentimos responsables del espíritu y buena marcha del Centro.

Participación en la Comunidad Educativa

La convicción de que la aportación de cada uno facilita el crecimiento personal y el enriquecimiento común nos hace promover la participación de todos conforme a los siguientes criterios:

Corresponsabilidad: Todos asumimos el compromiso de ofrecer nuestra aportación personal para llevar a cabo las decisiones que se tomen, y aceptar las consecuencias que de ellas se deriven.

Subsidiariedad: Determinamos el campo de acción y las competencias de los diversos órganos de gobierno unipersonales y colegiados, y favorecemos el ejercicio de la responsabilidad que es propia a cada uno.

Representatividad: Todos los miembros de la Comunidad Educativa intervienen en el proceso educativo.

Globalidad: Todas las actuaciones se plantean y se llevan a término en una perspectiva de conjunto.

La reglamentación interna señalará con precisión los ámbitos y niveles de participación.

MISIÓN

Nuestra labor educativa promueve el pleno desarrollo de la persona, capacitándola para el compromiso crítico y responsable en la sociedad. Las características identificativas de esta acción educativa y evangelizadora en nuestros centros se concretan en:

- **Crear un clima de familia y fraternidad que favorezca el desarrollo personal de todos los miembros de la comunidad educativa. (FRATERNIDAD)**
- **Crear cultura de orientación vocacional que favorezca en las/os alumnos/as a través de toda la comunidad educativa, una opción vocacional libre, madura y comprometida. (CULTURA VOCACIONAL)**
- **La búsqueda de la excelencia educativa, que posibilite el éxito de todos según sus propias capacidades. (CALIDAD EDUCATIVA)**

VISIÓN

- **Pretendemos ser reconocidos por nuestra apuesta por la pluralidad, la inclusión, el trabajo en equipo y la innovación pedagógica. (CALIDAD, EX.EDUCATIVA)**
- **Queremos ser reconocidos por nuestra apuesta por el acompañamiento y la orientación del desarrollo vocacional de las personas. (VOCACION)**
- **Anhelamos que nuestra labor educativa se identifique y distinga por la apertura, la acogida fraterna y el ambiente de familia. (FRATERNIDAD)**

Los VALORES que inspiran nuestra labor educativa: la fraternidad y la orientación vocacional.

FRATERNIDAD: Es el reconocimiento absoluto de la dignidad del otro **todos somos hermanos, con la misma dignidad por ser hijos de Dios.**

Que se concreta en:

- **La Inclusión** como atención a la diversidad eliminando barreras a la presencia, participación y aprendizaje.
- **La Justicia-solidaridad.** El compromiso activo en la construcción de una sociedad humanizadora, sintiendo como propia la situación del otro.
- **La Convivencia fraterna.** Experiencia dinamizadora de unas relaciones personales positivas caracterizadas por un ambiente familiar.
- **La Participación.** La expresión de la corresponsabilidad y la madurez en la gestión y desarrollo de nuestro Proyecto Educativo.
- **La Cooperación como** manifestación de la aportación de todos al proceso de aprendizaje y al desarrollo personal.

VOCACIÓN: Llamada al **compromiso para la transformación de la sociedad desde los valores evangélicos.**

Que se concreta en:

- **El Conocimiento** y valoración personal a través de una atención personalizada, al servicio de la educación integral de los alumnos.

- **La Autonomía**, como capacidad de elegir, resolver conflictos y decidir.
- **La libertad en la toma de decisiones para la elección de un futuro.**
- **La responsabilidad como** cumplimiento de las obligaciones que toda persona tiene consigo misma y con los demás.